

En situación de pobreza, el 45.5 por ciento de esta población: Conadis

CIUDAD DE MÉXICO, 31 de julio de 2017.- Diputadas integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que preside el diputado **Luis Fernando Mesta Soule** (PAN), urgieron a trabajar en el proceso legislativo para crear el **Registro Nacional de Personas con Discapacidad**, con el fin de contar con información que ayude a realizar acciones a favor de esta población, de la cual el **45.5 por ciento está en situación de pobreza**.

Durante las mesas de trabajo de la Reunión de Parlamentarios Locales para la Armonización Legislativa de los Derechos de las Personas con Discapacidad, que se llevaron a cabo la semana pasada, las legisladoras se pronunciaron por **fortalecer los marcos jurídicos que garanticen la inclusión del sector**.

La titular del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis), **Mercedes Juan López**, relató que el **6 por ciento de la población mexicana tiene alguna discapacidad y el 45.5 por ciento de estas personas se encuentra en situación de pobreza**.

Subrayó que a la fecha existen **23 convenios de coordinación con las entidades federativas** para que cumplan con sus compromisos a favor de las personas con discapacidad. No obstante, dijo, Conadis tiene un presupuesto limitado, por lo que carece de la posibilidad de tener delegación en cada estado del país y darle un mejor trato a esta población.

Además, indicó, **14 entidades cuentan con un organismo específico para la atención de personas con discapacidad**. Añadió que las recomendaciones buscan erradicar la pobreza extrema de esta población, otorgarles salud y bienestar, educación inclusiva y de calidad, igualdad de género, trabajo y empleo decente, acceso a las tecnologías de la información y comunicación, e inclusión social, así como protección contra la violencia.

Foto: Wikipeda